

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 1, fojas: 4. Año: 1773. Expediente formado por la fundación del Hospicio para recolección de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 2, fojas: 7. Año: 1774. Merced de 2 callejuelas al Hospicio de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 3, fojas: 4. Año: 1774. Oficio del Virrey Bucareli, sobre la aplicación de las Tablas de Carnicerías, al hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 4, fojas: 36. Año: 1774. Expediente formado en virtud de papel de los Sres. De la R. Junta del Hospicio de pobres, para que la N. C., asigne limosna para su sustento mensual o anual.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 5, fojas: 2. Año: 1774. Bando para la apertura del Hospicio, asignándose en él, a todos los pobres mendigos.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 6, fojas: 24. Año: 1781. Expediente sobre procurar arbitrios para la manutención del Hospicio de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 7, fojas: 2. Año: 1782. El Virrey acompaña las cuentas del Hospicio, pertenecientes a los años de 79 y 80.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 8, fojas: 2. Año: 1783. El Exmo. Sr. Virrey, sobre que la N. C., cele a los mendigos, y que éstos sean remitidos al Hospicio de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 9, fojas: 2. Año: 1783. El Virrey pide se le remita el expediente sobre deducción del fondo de lotería el 16%, aplicándose el dos para el Hospicio de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 10, fojas: 2. Año: 1784. Sobre que no vayan en decadencia las limosnas del Hospicio de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 11, fojas: 7. Año: 1797. Sobre que se recojan a los mendigos, remitiéndolos al Hospicio, los que sean legítimamente indigentes.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 12, fojas: 2. Año: 1799. Oficio del Virrey Azanza para que proceda a señalar el sitio necesario para ampliar el Hospicio de pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 13, fojas: 11. Año: 1799. Diligencias y vistas de ojos practicadas para la nueva ampliación de la casa del Hospicio de pobres de esta Capital, a expensas de los albaceas del Capitán D. Francisco Zúñiga.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 14, fojas: 3. Año: 1799. Ocurso de los albaceas del Capitán D. Francisco de Zúñiga, a fin de que los Sres. Procurador general y Síndico del Común, intervengan en la compra del terreno para la nueva fábrica del Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 15, fojas: 2. Año: 1802. Estado general de cargo y data de las rentas del Hospicio de Pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 16, fojas: 4, 2 ejemplares. Año: 1806. Prospecto de la nueva forma de Gobierno político y económico del Hospicio de Pobres de esta Capital.

- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 17, fojas: 4. Año: 1807. Expediente formado por el Sr. Don Juan Francisco Azcárate, como Secretario del Hospicio de Pobres, sobre una merced de agua para la panadería del mismo Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 18, fojas: 5. Año: 1917. Sobre arbitrios para auxiliar el Hospicio de Pobres de esta Capital. Copia del expediente que se remitió al Superior Gobierno.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 19, fojas: 8. Año: 1810. El Comisionado de Hospitales y casas de Beneficencia, sobre que por esta N. C. Se represente a S. E. sobre los 10 pesos que S. M. le concedió al Hospicio de Pobres, los cuales se quitaron por orden del Sr. Calleja.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 20, fojas: 14. Año: 1824. Sobre los Capitulares que deben asistir a sus juntas.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 21, fojas: 10. Año: 1825. Sobre socorrer con doscientos pesos a los pobres de él.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 22, fojas: 9. Año: 1826. Sobre establecer un departamento de corrigendos en el Hospicio de Pobres.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 23, fojas: 30. Año: 1863. Memorias.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 24, fojas: 4. Año: 1863. Que la Administración de dicho establecimiento y su servicio, queden a cargo de las Hermanas de la Caridad.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 25, fojas: 1. Año: 1863. D. Pedro Barrios, solicita que se le conserve la plaza de flebotomiano de dicho hospicio y se le paguen 10 pesos que le rebajaron de su sueldo por no haber firmado la protesta contra la intervención.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 26, fojas: 7. Año: 1863. Orden suprema para que el Ayuntamiento dicte las órdenes convenientes para evitar el desarrollo de la enfermedad de fiebre que ha aparecido en otro establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 27, fojas: 4. Año: 1863. El Ministerio de Gobernación acompaña el oficio que le ha dirigido D. José Ma. Gómez Eguiarte, solicitando se le reponga en la Dirección del Hospicio, de cuyo empleo fue separado sin causa legal.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 28, fojas: 2. Año: 1864. D. Diego Marcos, pide se le nombre para este empleo.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 29, fojas: 28. Año: 1864. Diversas órdenes dirigidas a la Superiora del Hospicio, a fin de que reciba a los niños de la Prefectura.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 30, fojas: 1. Año: 1865. Sobre que la fábrica de loza situada en una parte de dicho establecimiento y una accesoria del mismo, ocupa por D. N. del Valle, se ha desocupado para uso del mismo hospicio en razón de que adudan fuertes cantidades por renta.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 31, fojas: 1. Año: 1865. Orden para que la obrería Mayor recoja la leña que existe en la casa n° 23 de la Rivera de San Cosme y la conduzca al expresado establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 32, fojas: 1. Año: 1865. Doña Estéfana Moreno, pide se recoja a Manuel y Vicente Molina, que se hallan en su poder, por tener que abandonarlos para curarse en el Hospital.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 33, fojas: 8. Año: 1865. Acuerdo del E. Ayuntamiento, para que se pida al Gobierno de S. M. Se sirva dar sus órdenes a fin de que, parte del vestuario del ejército, se confecciones por los niños del expresado establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 34, fojas: 1. Año: 1866. Orden Suprema para que se abstengan en dicho establecimiento, a los mendigos inválidos, reintegrándose por el fondo de Beneficencia, el gasto que erogue el fondo municipal.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 35, fojas: 6. Año: 1866. Don Lucio O. Nava y Doña Inés Merino de Nava, solicitan sacar de este establecimiento, a las niñas Ma. Granados y Soledad Moreno, huérfanas y adoptarlas como hijas.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 36, fojas: 6. Año: 1866. Orden Suprema para que se dé la asignación que tiene señalada dicho establecimiento, con la regularidad que se ha hecho siempre.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 37, fojas: 4. Año: 1866. Orden del Ministro de Justicia para que se informe si existe en dicho establecimiento o ha salido de él, Doña Pomposa Estrada.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 38, fojas: 8. Año: 1866. Agustín Gasca pide se le devuelva a su hija que metió Don Ignacio Cumplido.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 39, fojas: 1. Año: 1866. La Superiora pide se componga el caño por el cual salen las aguas sucias de este establecimiento al Callejón de la Acordada.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 40, fojas: 3. Año: 1866. D. Crispiniano del Castillo y Doña Genoveva Rivera de del Castillo, piden adoptar por hija a la niña Marcelina Morales, que se halla como huérfana en dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 41, fojas: 10. Año: 1867. Don Francisco Castañares, contrata en arrendamiento, varios locales de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 42, fojas: 6. Año: 1867. La Superiora de la Hermanas de la Caridad, manifiesta que se resuelto retirar a las hermanas que tenía dicho establecimiento a su cargo, conforme a la 18a clausura de su contrato.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 43, fojas: 8. Año: 1867. Sobre que el administrador dé un informe del estado que guarda el establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 44, fojas: 3. Año: 1867. Sobre que la niña Dolores Cañizo, alumna del Hospicio de Pobres, está en este establecimiento contra la voluntad de sus padres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 45, fojas: 1. Año: 1867. Proposición para que las niñas y niños que tengan padre o madre, o pasen de los 16 años, sean separados de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 46, fojas: 2. Año: 1867. Orden para que al C. Manuel Arellano, se le paguen diariamente 9 pesos por carne que ministra al Hospicio de Pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 47, fojas: 1. Año: 1867. Acuerdo de Cabildo aprobando el gasto extraordinario de 200 pesos para el 24 de diciembre.

- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 48, fojas: 3. Año: 1867. Hospicio y Hospital de San Hipólito. Dos acuerdos de la Comisión de Hacienda, relativos, el primero, al pago de 150 pesos de los alcances que por carne ministrada al Hospicio, tiene a su favor el C. Manuel Arellano y el 2o a que se ministren al mismo señor, 4 pesos 50 centavos diarios, también por carne ministrada al Hospital de San Hipólito.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 49, fojas: 1. Año: 1867. Orden para la traslación de 8 niños sordo-mudos al Hospicio de Pobres.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 50, fojas: 3. Año: 1868. Reglamento para dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 51, fojas: 1. Año: 1868. Autorización al C. Martínez de la Torre, para que continúe designando los capitales hasta el valor de 100,000 pesos, para establecer los talleres en el Hospicio de Pobres.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 52, fojas: 15. Año: 1868. Oficio del Gobierno del Distrito, acompañando el acta de la visita practicada por el Consejo Superior de Salubridad al Hospicio de Pobres, con motivo del desarrollo del tifo en dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 53, fojas: 2. Año: 1868. Oficio del médico de dicho establecimiento, en que participa que el patio de la lavandería, esta más bajo su nivel, que la acequia que recibe sus aguas.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 54, fojas: 1. Año: 1868. Oficio del Administrador, en que participa el día en que fallecieron, el Administrador y el Capellán de dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 55, fojas: 3. Año: 1868. Propositiones de la Comisión del Hospicio sobre arreglo de este establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 56, fojas: 1. Año: 1868. Proposition para que las cantidades devueltas en el mes de octubre y las que se devolvieron en noviembre y diciembre, se tengan en depósito en la Tesorería Municipal.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 57, fojas: 3. Año: 1868. Representación de dicho establecimiento, para que no se admita la renuncia de su Comisión al C. Regidor Abadiano.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 58, fojas: 9. Año: 1868. Se propone la publicación de la Historia de México, en el establecimiento de fotografía y encuadernación en dicho plantel.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 59, fojas: 1. Año: 1868. Se depositan en la Tesorería los recibos de imprenta comprador por el Sr. Ortega, por valor de \$516.37, mas ochenta pesos en efectivo, hasta que dicho Sr. Ortega resuelva a quien deben entregarlos.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 60, fojas: 6. Año: 1868. Felipe Vargas Gallardo, solicita se le nombre Capellán propietario de dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 61, fojas: 6. Año: 1868. Proyecto del Sr. Manuel Alfaro, para establecer un asilo a la juventud extraviada.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 62, fojas: 2. Año: 1868. Proyecto de una casa asilo para las jóvenes arrepentidas.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 63, fojas: 1. Año: 1868. Barragán Agustín, pide se le asigne sueldo por las lecciones de dibujo que dá a los alumnos de este establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 64, fojas: 2. Año: 1868. José Ortiz, solicita tener bajo su cuidado a la niña Felis Martínez.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 65, fojas: 28. Año: 1868. El C. Gobernador llamó la atención sobre el proyecto publicado en el n° 47 de la Orquesta titulado "Hospicio-espantos".

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 66, fojas: 3. Año: 1868. Se mandan pagar \$513.59 importe de los utensilios para la litografía que se estableció en dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 67, fojas: 1. Año: 1868. Presupuesto de las obras que deben hacerse en dicho establecimiento, importa \$921.00 y aprobado en Cabildo.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 68, fojas: 4. Año: 1868. Sobre adelantos a varios y deficiente en la caja.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 69, fojas: 1. Año: 1869. La Directora participa haber donado la Sra. de Baz, algunos objetos de uso.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 70, fojas: 2. Año: 1869. Se manda pagar a los comerciantes que se les adeuda por comestibles ministrados al Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 71, fojas: 1. Año: 1869. Oficio del Administrador de Rentas Municipales, participando que en las cuentas de dicho establecimiento correspondiente al mes de enero de este año, aparece una existencia de \$157.15, que se dicen entregados a la Administración y que éste no ha recibido.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 72, fojas: 7. Año: 1869. Acuerdo de Cabildo aprobando el gasto necesario que se hizo para la construcción de 25 vestidos de luto que sirvan para los jóvenes que concurren a los entierros.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 73, fojas: 2. Año: 1869. Sobre que se paguen al C. Gobernador del Distrito, con abonos de \$50.00 diarios, lo que se le adeuda por lo que gastó en dicho establecimiento, en el mes de marzo, del corriente año.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 74, fojas: 2. Año: 1869. Oficio del C. Gobernador del Distrito, remitiendo la cuenta de los gastos hechos en dicho edificio en el mes de abril del presente año, ordenando se le pague el excedente de \$1006.00 con abonos de una cuarta parte cada ocho días.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 75, fojas: 2. Año: 1869. Oficio del C. Gobernador del Distrito, acompañando 27 memorias y 69 documentos, comprobantes de lo que se ha hecho en dicho establecimiento y pidiendo el pago de \$816.84 que suplió y se gastaron de más.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 76, fojas: 1. Año: 1869. Se autoriza al Administrador de Rentas Municipales para que entre tanto que el nuevo Ayuntamiento nombra la Comisión y empleado respectivo, ministre a la Directora el gasto diario de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 77, fojas: 1. Año: 1869. Orden del C. Gobernador del Distrito para que se paguen \$66.40 que se quedaron debiendo al Hospicio de Pobres por lo aprobado para su presupuesto de mayo.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 78, fojas: 1. Año: 1869. Acuerdo de Cabildo sobre que la Dirección encargada del Hospicio y la Administración de Rentas Municipales, se encarguen entre tanto de nombrar un Administrador de modo de arreglar el presupuesto de gastos de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 79, fojas: 17. Año: 1869. Oficio del Gobierno del Distrito acompañando la solicitud del C. Antonio Escalante, en que pide el pago de \$2.00 que se le adeuda de unos paños ministrados a dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 80, fojas: 2. Año: 1869. Sobre que los empleados del Hospicio ocurran a la Tesorería a recibir sus sueldos.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 81, fojas: 4. Año: 1869. Se aprueba la cantidad de \$52.75 que resultó de la diferencia en las otras de dicho establecimiento en el mes de noviembre del presente año.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 82, fojas: 3. Año: 1869. Orden Suprema cediendo a favor de dicho establecimiento el capital de \$2,000.00, resto del de \$3,000.00 que el C. Miguel Pliego, reconoce sobre su hacienda de Guadalupe albarranes.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 83, fojas: 2. Año: 1869. Rectora del establecimiento, participa la fractura de unas verjas y extracción de dinero y algunos objetos.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 84, fojas: 5. Año: 1869. Proposición para que este establecimiento quede a cargo del C. Gobernador.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 85, fojas: 2. Año: 1870. Eufrosina Enrique, pide se le conceda la adopción de una niña del Hospicio de Pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 86, fojas: 3. Año: 1870. Proposición para techar un salón del Hospicio, abonar \$15.00 a la ayudanta de la escuela, y el sueldo correspondiente al que suplió al escribiente durante su falta.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 87, fojas: 3. Año: 1870. Se pide al Gobierno del Distrito, dé la orden para que vuelvan al Hospicio las personas de tipografía y litografía.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 88, fojas: 8. Año: 1870. La Directora consulta si se gratifica a los niños que se ocupen en la construcción del vestuario, si se toman oficiales, y pide se nombre un ayudante para la escuela.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 89, fojas: 6. Año: 1870. Acuerdo para que informe la Directora de este establecimiento, se es cierto que se ha aplicado a los alumnos el castigo de azotes.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 90, fojas: 2. Año: 1870. Benito Portillo, pide se admitan en el Hospicio a sus dos hijas.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 91, fojas: 2. Año: 1870. Pilar Gutiérrez, pide se le conceda sacar del establecimiento a la niña Rosa Casanova.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 92, fojas: 4. Año: 1870. Proposición para comprar cincuenta vigas para techar la Sala de Juntas del establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 93, fojas: 1. Año: 1870. Ignacia Arzate, pide dos lugares en dicho establecimiento para sus dos hijas.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 94, fojas: 6. Año: 1870. La Directora del establecimiento hace observaciones sobre el mal efecto que puede producir la admisión en el, las jóvenes Ignacia Tapia, Josefa Torres y Gertrudis Rocha.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 95, fojas: s/fs. Año: 1870. Angela Castro, pide se admitan en el establecimiento a sus hijos Lorenzo y Santiago Sánchez.2

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 96, fojas: 2. Año: 1870. La Directora del establecimiento manifiesta el mal estado de la pieza contigua a la Sala de Juntas.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 97, fojas: 6. Año: 1870. El Gobierno del Distrito recomienda que los asilados del Hospicio no concurran a los entierros.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 98, fojas: 1. Año: 1870. Amado Heredia solicita enseñar el arte de dorado a los alumnos de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 99, fojas: 3. Año: 1870. Se nombre al C. Regidor Gutiérrez, comisionado suplente de este establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 100, fojas: 10. Año: 1870. El Gobierno del Distrito adjunta la solicitud del C. M. Amador Avila, en que pide la Administración de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 101, fojas: 5. Año: 1870. Proposiciones para que se compre vajilla y cubiertos indispensables para el servicio de los asilados de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 102, fojas: 18. Año: 1870. Venta del carro fúnebre, mulas y guarniciones, que había en dicho establecimiento y construcción de unas rejas de fierro.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 103, fojas: 5. Año: 1870. Proposición autorizando a la Dirección de este establecimiento, para que invierta el sobrante que tenga en su presupuesto en lo que más necesite.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 104, fojas: 1. Año: 1870. El C. Regidor propone se nombre una comisión que proponga el medio de extinguir la sarna en aquel establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 105, fojas: 1. Año: 1870. Proposición relativa al modo de atender a los asilados cuando se hallen enfermos.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 106, fojas: 2. Año: 1870. Sobre que se den las gracias al C. Yañez, por el donativo que ha hecho a dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 107, fojas: 3. Año: 1870. Proposición aprobada para que se ministren a dicho establecimiento \$50.00 para que se les dé a los asilados algo mejor, en la comida de Todos Santos.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 108, fojas: 5. Año: 1870. Se manda hacer el gasto de \$57.50 para 30 pares de zapatos de hombre y 100 de mujer, para los asilados.

Hospicio de pobres, vol. 2295, exp. 109, fojas: 3. Año: 1870. Presupuesto para la compra de cachuchas para los asilados de dicho establecimiento.

- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 110, fojas: 3. Año: 1870. Presupuesto para completar el vestuario de los asilados de dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 111, fojas: 1. Año: 1870. Autorización a la Directora de dicho establecimiento, para que venda las obras del taller de costura.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 112, fojas: 1. Año: 1870. Autorización para se den a dicho establecimiento, \$50.00 para la comida y dulces a los asilados.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 113, fojas: 36. Año: 1870. Presupuesto de lo que han de erogar en dicho establecimiento, para ropa.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 114, fojas: 3. Año: 1870. Observaciones a las cuentas del mes de marzo del presente año, presentadas por el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 115, fojas: 1. Año: 1870. Oficio de la Administradora, participando las reparaciones materiales que hay que hacer en dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 116, fojas: 1. Año: 1870. Sobre que la Sra. Encargada del Hospicio, reciba, asista con todo lo necesario y permita la salida a voluntad, a la familia que lleve la orden relativa de ficha 21 de marzo del presente año.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 117, fojas: 3. Año: 1870. Sobre que se haga el gasto de \$27.00 que importa una gruesa de carretes de hilo para máquina de coser, que se necesita en dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 118, fojas: 2. Año: 1870. Sobre que la Administración de Rentas, entregue a dicho establecimiento, \$64.00 deficiente, habido en el presupuesto de mayo.
- Hospicio de pobres**, vol. 2295, exp. 119, fojas: 5. Año: 1870. Informe que rinde en Encargado del establecimiento acerca del estado que guarda actualmente.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 120, fojas: 3. Año: 1871. El Sr. Hausen hace una donativo de \$100.00 para el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 121, fojas: 6. Año: 1871. Proposición para que los profesores del Hospicio gocen el mismo sueldo que los municipales.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 122, fojas: 4. Año: 1871. Proposición para que los donativos que directamente hagan al dicho establecimiento, el panadero y el carnicero, los invierta en el mismo, la Directora.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 123, fojas: 3. Año: 1871. Proposición para que se den \$45.00 a la Directora del Hospicio, para el completo de las obras de herrería.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 124, fojas: 8. Año: 1871. La Directora pide se tapen las goteras del establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 125, fojas: 2. Año: 1871. La Directora pide se reciba en el Hospital de mujeres dementes a la joven Jesús Carrillo.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 126, fojas: 3. Año: 1871. El Gobernador del Distrito acompaña la solicitud de Petra Parra, en que pide asilo en el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 127, fojas: 13. Año: 1871. Se nombra a los CC. Directores de la escuelas municipales 1, 2 y 3, para que examinen a los alumnos de la escuela del Hospicio, informando de sus adelantos.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 128, fojas: 2. Año: 1871. La Directora del Hospicio encarece la necesidad de hacer nuevos dormitorios.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 129, fojas: 2. Año: 1871. Sobre la entrega de la jóven Guadalupe Carmona, a su padre Francisco.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 130, fojas: 1. Año: 1871. Juan Palacios pide el pago de \$37.00 por masa ministrada a este establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 131, fojas: 2. Año: 1871. Sobre el conato de evasión de los jóvenes Francisco Aguirre y Enrique Jaso.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 132, fojas: 2. Año: 1871. Proposición para que se establezca en el Hospicio, un taller de crinolinás.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 133, fojas: 3. Año: 1871. Proposición para que se establezca el taller de Galvano Plastia y se nombre Director y maestro al C. Alejandro Casarí.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 134, fojas: 22. Año: 1871. Convocatoria para la provisión de la escuela de niños del Hospicio. Opositores Crisóforo Magaña, Nicolás González, Francisco Montiel, José Cosío, Tranquilino Hinojosa. Obtuvo la escuela, Nicolás González.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 135, fojas: 8. Año: 1871. Francisco García Cacho, escribiente de este establecimiento, pide se le aumente el sueldo a \$50.00

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 136, fojas: 3. Año: 1871. Acuerdo para que a este establecimiento, así como a los demás, se les cubra por lo menos un 50% de su presupuesto.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 137, fojas: 4. Año: 1871. La Director de este establecimiento, manifiesta que el contratista del pan no puede seguirlo ministrando.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 138, fojas: 3. Año: 1871. Sobre que se ministren por la Tesorería Municipal, los útiles necesarios a la escuela de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 139, fojas: 3. Año: 1871. Sobre que la asilada Crescencia Caballero, pasa por un mes al servicio del Hospital de Mujeres dementes, como corrección a las faltas que ha cometido.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 140, fojas: 2. Año: 1871. Se previene a la Administración de Rentas Municipales, haga la contrata de los efectos necesarios para el abastecimiento del Hospicio, conforme a la orden suprema.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 141, fojas: 9. Año: 1871. Se manden entregar \$500.00 para que se hagan a prorrata, los acreedores del mismo establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 142, fojas: 7. Año: 1871. La Directora de ese establecimiento, participa el fallecimiento de Doña Antonia Resendis, 3a Directora del mismo, nombramiento de la Sra. Doña Agustina Ceballos, en sustitución de la anterior.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 143, fojas: 7. Año: 1871. La Director acompaña el ocurso del C. Gregorio ortiz, despensero de ese establecimiento, en que pide se le aumente el sueldo.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 144, fojas: 2. Año: 1871. La Directora del Hospicio manifiesta la imposibilidad de recibir unos asilados y la escasez de camas.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 145, fojas: 9. Año: 1871. Se pide informe del número de asilados del Hospicio y los gastos que eroguen.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 146, fojas: 3. Año: 1871. Se ministran \$50.00 para aumentar a los asilados la comida en los días 1 y 2 de noviembre.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 147, fojas: 3. Año: 1871. Se repartieron 600 pesos entre los acreedores del Hospicio, que resultan del mes de octubre.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 148, fojas: 2. Año: 1871. El Gobierno del Distrito manifiesta la necesidad de mandar cambiar la corriente de uno de los inodoros de la casa de Maternidad que pasan por el Hospicio y que se agreguen medias y calzado a la ropa de los jóvenes del Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 149, fojas: 5. Año: 1871. Se aprueba el gasto de \$75.00 paqra mejorar la comida de los asilados el día de navidad.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 150, fojas: 2. Año: 1871. Manuel Arellano pide que por la Administración de Rentas Municipales, se pague lo que consume de carne el Hospicio de Pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 151, fojas: 3. Año: 1871. La Directora del Hospicio de Pobres, remite el presupuesto de lo que importa el Boliche.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 152, fojas: 2. Año: 1871. El C. Gobernador dispone se admitan en el Hospicio a cinco niños.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 153, fojas: 8. Año: 1871. Se nombra al C. Juan Loreto profesor de la Academia de música para niños y niñas, que debe establecerse en dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 154, fojas: 5. Año: 1871. Sobre que se saque a rematan 80 catres de fierro para dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 155, fojas: 9. Año: 1871. Oficio del C. Gobernador proponiendo se hagan mejoras en el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 156, fojas: 3. Año: 1871. La Directora del Hospicio pide se pongan rejas de fierro en el dormitorio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 157, fojas: 1. Año: 1871. Moción de los CC. Gómez y Pérez, para que se paguen 40 pesos, importe de la compostura de unos pianos de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 158, fojas: 4. Año: 1871. Comunicación de la Sra. Directora y acuado de Cabildo, autorizando a la comisión respectiva para que remedie los graves males a que se contrae la comunicación citada.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 159, fojas: 2. Año: 1872. Sobre que en dicho establecimiento se construyan cien vestidos para los dementes, abonándose como gratificación, un pesos veinticinco centavos por cada uno.

- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 160, fojas: 2. Año: 1872. Se pide informe la Sra. Directora de dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 161, fojas: 4. Año: 1872. Se autoriza el gasto de \$1,500.00 para la compra de una vajilla y cobertores para los asilados de este Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 162, fojas: 3. Año: 1872. Se restablece en el Hospicio de Pobres, la plaza de costurera del departamento de niñas.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 163, fojas: 1. Año: 1872. Proposición para que se establezca una cátedra de cocina en dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 164, fojas: 9. Año: 1872. El Gobierno del Distrito recomienda a la Sra. Directora del Hospicio para que se le aumente el sueldo que disfruta y se hagan algunas reposiciones al establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 165, fojas: 2. Año: 1872. Sobre que se permita a los asilados platicar a la hora de comer.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 166, fojas: 3. Año: 1872. Pablo Rocha y Pontú, pide se remita al Cuartel de Zapadores, al soldado Félix Rodríguez, que se encuentra en el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 167, fojas: 4. Año: 1872. Se autoriza a la Comisión de este establecimiento para que gaste hasta \$17,000.00 en la compra de varios objetos para los asilados.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 168, fojas: 21. Año: 1872. El Gobierno del Distrito transcribe el del Ministerio de Gobernación, para que se dé cumplimiento a los arts. 13 y 17 del Código penal. Se propone la traslación de los educandos del Tecpan al Hospicio. El 1° de los arts. Citados se refiere a estos establecimientos, pero el 2° es relativo al establecimiento de talleres en la Cárcel de Belem.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 169, fojas: 1. Año: 1872. Se concede licencia por tres meses a la asilada Antonia Reyna.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 170, fojas: 1. Año: 1872. La Directora del Hospicio se queja de lo mal fabricado del pan así como del peso.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 171, fojas: 2. Año: 1872. El C. Gobernado del Distrito participa haber mandado al Hospiciom, a las jóvenes Jesús, Soledad y María de Jesús Flores.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 172, fojas: 3. Año: 1872. La Directora manifiesta haber compuesto 23 catres, cuyo costo es de \$28.00 que pide se paguen.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 173, fojas: 3. Año: 1872. La Directora encarece la necesidad de estañar las calderas de la cocina.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 174, fojas: 2. Año: 1872. La Directora de este establecimiento participa que el C. Terreros ha hecho un donativo de \$700.00 a este asilo.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 175, fojas: 1. Año: 1872. La Directora participa haber entregado al C. Ventura Enciso, los útiles de la clase de grabado del establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 176, fojas: 2. Año: 1872. La Directora del Hospicio pide ropa para los asilados.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 177, fojas: 1. Año: 1872. La Directora participa que el pan que se remite de la cárcel para alimento de los asilados, está de muy mala clase.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 178, fojas: 1. Año: 1872. Sobre que la administración de Rentas Municipales, ministre al Hospicio la cantidad de \$400.00

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 179, fojas: 4. Año: 1872. Acuerdo para que vuelva a darse en el Hospicio la cátedra de grabado por el mismo profesor que la daba y con el mismo sueldo.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 180, fojas: 3. Año: 1872. Se ceda por el Gobierno General al Hospicio de Pobres el merino negro que sirvió para tapizar el salón del palacio, en los funerales del C. B. Juárez.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 181, fojas: 2. Año: 1872. Resultado de los exámenes que sustentaron las alumnas de este establecimiento, en el ramo de música.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 182, fojas: 2. Año: 1872. Pide se le manden dar \$660.00 u \$800.00 para completar el presupuesto del mes de diciembre.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 183, fojas: 2. Año: 1872. Proposición para que se tome en arrendamiento un palco del Teatro Nacional, para que asistan los asilados a la Opera.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 184, fojas: 3. Año: 1872. El C. Gobernador del Distrito contesta de enterado a la nota que se le dirigió, relativa a la imposibilidad que hay de recibir nuevos asilados en este establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 185, fojas: 4. Año: 1872. Los albaceas de la testamentaria de la Sra. Beistegui, hacen donación de 80 piezas de manta para los asilados del Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 186, fojas: 2. Año: 1872. Se desinan a este establecimiento las dos lámparas que servían en la Administración Gral. de Coches.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 187, fojas: 2. Año: 1872. La Directora del Hospicio participa que la Testamentaria del C. F. Ontiveros, ha donado a dicho establecimiento objetos por valor de \$1,000.00

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 188, fojas: 2. Año: 1872. La Directora del Hospicio pide \$50.00 para mejorar la comida de los asilados.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 189, fojas: 4. Año: 1872. Proposición para que se nombre un 2° preceptor y una 2a preceptora para el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 190, fojas: 1. Año: 1872. Acuerdo para quede bajo la inspección de la Srita. Inspectora de Instrucción Pública, la escuela de niñas del Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 191, fojas: 1. Año: 1872. La Administración del Hospicio pide se le den \$50.00 para la comida del día 5 de mayo.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 192, fojas: 2. Año: 1872. La Directora del Hospicio participa la necesidad que hay de estañar la batería de cocina.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 193, fojas: 3. Año: 1872. Sobre que se procure el pan de donde le convenga y no del que se hace en la Cárcel Nacional.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 194, fojas: 1. Año: 1872. Se autoriza el gasto de \$750.00 para la compra de un piano para el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 195, fojas: 4. Año: 1872. Presupuesto de lo que importa establecer un taller de modista en el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 196, fojas: 3. Año: 1872. Pide se acuerde el pago de \$178.12 que importa la compra de 300 pares de zapaos para los asilados de dicho establecimiento a fin de que puedan concurrir a la distribución de premios.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 197, fojas: 18. Año: 1872. Informe sobre el estado que guarda el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 198, fojas: 2. Año: 1873. La Directora de este establecimiento participa que el Jefe de la 3a Recaudación de Contribuciones directas, ha donado \$20.00

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 199, fojas: 2. Año: 1873. María de Jesús Torres pide se admitan en el Hospicio a sus hijos Antonio, Andrés, Angela y María Rosario Malpica.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 200, fojas: 1. Año: 1873. La Directoras de este establecimiento manifiesta la necesidad de quitar dos canales de la Casa de Maternidad, que caen para el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 201, fojas: 2. Año: 1873. Se autoriza a la Directora del Hospicio para que las economías que se hagan en el presupuesto, se empleen en mejoras del edificio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 202, fojas: 2. Año: 1873. María Alvarado pide un lugar de gracia en algún establecimiento de beneficencia para su hija Crescencia Ortiz.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 203, fojas: 4. Año: 1873. Proposición retirada, suprimiendo al maestro de música.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 204, fojas: 2. Año: 1873. El Gobierno del Distrito recomienda se tomen las bases que comprendan los requisitos para que se reciban asilados en el Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 205, fojas: 3. Año: 1873. Acuerdo para que los \$143.75 que cobraron del presupuesto del hospicio en el mes de febrero, se inviertan en mantas.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 206, fojas: 5. Año: 1873. Se autoriza el gasto de \$1,000.00 para ropa de los asilados del Hospicip.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 207, fojas: 5. Año: 1873. Se aprueba el gasto de \$516.88 para reponer un techo de un corredor y una pared de una zotehuela del Hospicio.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 208, fojas: 3. Año: 1873. La Directora pide se autorice el gasto de \$60.00 para la comida extraordinaria de los asilados en día 1° de noviembre.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 209, fojas: 2. Año: 1873. El Director de la Escuelaq Nacional de Bellas Artes, pide se le preste la vela.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 210, fojas: 2. Año: 1873. Acuerdo para que se agreguen al presupuesto de mayo, 150 pesos.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 211, fojas: 2. Año: 1874. El Gobierno del Distrito recomienda se nombre al C. Eduardo Gavira maestro de música del Hospicio, en sustitución del que la desempeña y que no quiso protestar.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 212, fojas: 3. Año: 1874. Se aumenta a 50 pesos el sueldo del C. Joaquín Tereso, maestro de la sastrería de este establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 213, fojas: 1. Año: 1874. El C. Gobernador manifiesta la necesidad que hay en el establecimiento, de una clase de música militar.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 214, fojas: 3. Año: 1874. La Directora de este establecimiento participa que el C. Presidente de la República y el Sr. Pío Bermejillo, han hecho un donativo.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 215, fojas: 3. Año: 1874. La Directora del Hospicio manifiesta el estado ruinoso del techo de una pieza que sirve de tránsito para los lavaderos.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 216, fojas: 5. Año: 1874. La Directora participa que el C. Loretto, al separarse del establecimiento, no entregó los útiles de grabado.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 217, fojas: 3. Año: 1874. La Sra. Directora pide se acuerde el gasto de \$27.00 que importa la estañadura de la batería de cocina de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 218, fojas: 2. Año: 1874. Oficio del C. Gobernador del Distrito ordenando se pongan a su disposición \$1,080.00 que importaron doce máquinas que compró para el departamento de sastrería de dicho establecimiento. Acuerdo de Cabildo para que la Comisión respectiva proponga las reformas que deben hacerse.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 219, fojas: 3. Año: 1874. Se mandan entregar a la Directora \$60.00 para el taller de zapatería.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 220, fojas: 3. Año: 1874. La Directora de este establecimiento participa la inversión que se dio a los \$292.18 remitidos por el C. Gobernador del Distrito.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 221, fojas: 1. Año: 1874. Se ministran a este establecimiento \$45.00 para la comida de los asilados el día 24 de diciembre.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 222, fojas: 1. Año: 1874. Donativo de \$200.00 a este establecimiento por el C. José Miguel Pacheco.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 223, fojas: 1. Año: 1874. Sobre que la Administración Rentas, pague cuarenta y cinco pesos en que se excedió el Hospicio de Pobres o más de lo presupuestado por haber tenido que mandar estañar la batería de cocina.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 224, fojas: 2. Año: 1875. Oficio de la Administración de Rentas, consultando lo que debe hacerse sobre los \$200.00 que se ministraron al Hospicio de Pobres.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 225, fojas: 3. Año: 1875. Proposición aprobando el gasto de \$13.00 que importa la compostura de una chimenea de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 226, fojas: 3. Año: 1875. Sobre que se entreguen al C. Regidor Olguín, unos esqueletos de madera que existen en dicho establecimiento.

- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 227, fojas: 3. Año: 1875. Sobre que se destine a la reposición del piso del Hospicio, la madera que en dicho establecimiento existe, procedente del Salón de Exposiciones del año de 73.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 228, fojas: 1. Año: 1875. El Gobierno del Distrito recomienda que no se reciban más jóvenes en el Hospicio hasta tanto no se atienda a cubrir las necesidades que demandan.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 229, fojas: 2. Año: 1875. Proposición para que se autorice el gasto de \$50.00 para proveer y disponer en Hospicio de una cátedra de dibujo.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 230, fojas: 2. Año: 1875. Se aprueba el gasto de \$20.00 para reposición de la bandera que se enarbola en el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 231, fojas: 4. Año: 1875. Proposición consultando el gasto de \$300.00 que importa la pintura de la fachada del hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 232, fojas: 7. Año: 1875. Informe del Consejo de Salubridad relativo a las medidas necesarias para la buena higiene en el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 233, fojas: 2. Año: 1875. Donativo hecho por la Sra. Doña Guadalupe Bros, a favor del Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 234, fojas: 2. Año: 1875. Sobre que se le abone a los niños del Hospicio, la mitad de lo que ganen en los trabajos que emprendan.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 235, fojas: 6. Año: 1875. Se recomienda la utilidad de las máquinas llamadas de "familia" para tejidos.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 236, fojas: 3. Año: 1875. La Directora del Hospicio participa que unas canales de la casa de Maternidad, derraman sobre un patio del Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 237, fojas: 2. Año: 1875. Donativo de \$300.00 hecha por el C. José Pacheco a favor del establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 238, fojas: 2. Año: 1875. La Directora del Hospicio participa que se ha inundado el patio de dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 239, fojas: 2. Año: 1875. Donación que el C. José Miguel Pacheco hace al Hospicio de \$300.00
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 240, fojas: 4. Año: 1875. Manuel Romero de Terreros hace donación al Ayuntamiento de un plano del Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 241, fojas: 1. Año: 1875. Se autoriza el gasto de \$49.00 para mejorar la comida el día 24 a los asilados del Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 242, fojas: 2. Año: 1875. Guadalupe Bros, hace donación de \$200.00 al Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 243, fojas: 5. Año: 1875. Noticia del movimiento de asilados en el presente año.

- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 244, fojas: 1. Año: 1875. Victoria Mesa pide se le nombre profesora del Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 245, fojas: 2. Año: 1876. La Directora del Hospicio participa que se ha inundado uno de los patios.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 246, fojas: 1. Año: 1876. Se dan las gracias a la Sra. Bros por el donativo de \$100.00 para ropa de los asilados.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 247, fojas: 4. Año: 1876. El C. Presidente de la República, cede al hospicio, toda la manta que estaba empleada en el cielo raso del edificio de la exposición.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 248, fojas: 1. Año: 1876. Isidoro Isaias, pide la escuela de niños del Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 249, fojas: 5. Año: 1876. Visita de inspección al Hospicio y mejorar que deben hacerse en él.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 250, fojas: 3. Año: 1877. Rita Coussin de Morissonn, pide la Dirección del Hospicio de Pobres.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 251, fojas: 1. Año: 1877. Manuel Salas pide la Dirección de ese establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 252, fojas: 2. Año: 1877. Paulio Oviedo, pide la Dirección de la escuela de ese establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 253, fojas: 1. Año: 1877. Manuel Velasco López, pide la Dirección de la escuela del hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 254, fojas: 1. Año: 1877. Jose Ramírez, pide se le de la clase de bordado en el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 255, fojas: 2. Año: 1877. Josefa Sánchez, pide sele entregue a su hija Refugio Almazan.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 256, fojas: 2. Año: 1877. Luz Ramírez de Marín, pide poner a dos hijas suyas en aquel establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 257, fojas: 4. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$350.00 para la compra de opa de los asilados y se autorizan tambien los gastos para varias reposiciones en dicho establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 258, fojas: 10. Año: 1877. Se autoriza el gasto de \$500.00 poco más o menos para la compra de trastes para el servicio de refectorio en el referido establecimiento.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 259, fojas: 8. Año: 1877. Se suprimen algunas plazas en el Hospicio.
- Hospicio de pobres**, vol. 2296, exp. 260, fojas: 1. Año: 1877. Se nombra celadora del departamento de ancianos a la Sra. Vicenta Magaña.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 261, fojas: 2. Año: 1877. El Administrador del Hospicio participa que la madera que existe en ese establecimiento pertenece a la oficina del Timbre.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 262, fojas: 10. Año: 1877. Se establecen varios talleres en el Hospicio de Pobres, nombrándose los maestros respectivos autorizándose el gasto de \$2,000.00 para la compra de herramienta y útiles.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 263, fojas: 4. Año: 1877. Proposición para que se suprima la plaza de vigilante de ancianos en el Hospicio de Pobres, supliéndola con dos criadas.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 264, fojas: 35. Año: 1877. Antonio Obregón, pide poner en el Hospicio a dos niños huérfanos.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 265, fojas: 3. Año: 1877. Prevención al Administrador del Hospital para que no permita que permanezcan en el establecimiento las familias que se hallan en calidad de asiladas.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 266, fojas: 5. Año: 1877. Se autoriza el gasto correspondiente a 14 días de sueldo del Administrador del Hospicio que se abonaron al C. Ignacio Orihuela.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 267, fojas: 3. Año: 1877. Domingo Rodríguez pide se le admita a su hijo en este establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 268, fojas: 4. Año: 1877. María Jiménez, pide sean admitidos en el Hospicio en clase de asilados a sus dos hijos.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 269, fojas: 2. Año: 1877. El Administrador del Hospicio consulta varias mejoras indispensables en él.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 270, fojas: 4. Año: 1877. Juana Rodríguez de Herrera, pide se le paguen los días del 26 de noviembre al 23 de diciembre de 1876, en que se separó de dicho establecimiento.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 271, fojas: 8. Año: 1877. Se pide informe sobre la facultad concedida a la Sra. Directora del Hospicio, para imponer a réditos la mitad del producto de las labores de las educandas.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 272, fojas: 3. Año: 1877. La Dirección de Beneficencia manifiesta que en el Hospicio de Pobres, existe una reja de fierro perteneciente a la Alameda.

Hospicio de pobres, vol. 2296, exp. 273, fojas: 5. Año: 1877. La Dirección de Beneficencia pide informe sobre el lanzamiento del médico y los empleados que servían la sala de clínica para enfermedades de los ojos establecida en el Hospicio de Pobres.